



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

COMISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OPINIÓN DEL CIP SOBRE EL INCREMENTO DE VULNERABILIDAD EN PERÚ EVIDENCIADO POR LAS LLUVIAS RECIENTES

Los desastres que sufre el país tienen entre sus causas principales al incremento de la vulnerabilidad que deriva de las decisiones que tomamos más que a la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza. La vulnerabilidad que nos conduce a desastres es una construcción social principalmente vinculada a la alta exposición de las personas y sus medios de vida y de las infraestructuras al estar asentadas en terrenos inapropiados, expuestos a peligros recurrentes, con edificaciones frágiles y la limitada capacidad para mitigar sus efectos. Estos fenómenos naturales se repetirán en el futuro y seguirán exacerbados por los efectos del cambio climático, configurando escenarios de riesgos por peligros múltiples, por lo que tenemos que replantear el modelo de desarrollo que incluya una adecuada gestión del riesgo de desastres (GRD).

Las lluvias son fenómenos beneficiosos que proveen el agua indispensable para las necesidades vitales del hombre e impulsar su desarrollo. Sin embargo, las lluvias actuales ponen en evidencia la alta vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones, creada por una inadecuada ocupación del territorio, activando peligros como deslizamientos, huaicos, riadas y desbordes de ríos que inundan y provocan daños y pérdidas en las poblaciones e infraestructura. La ubicación de la población y sus medios de vida en zonas de alto riesgo, su alta fragilidad y la poca capacidad de gestión son las principales causas que incrementan los impactos negativos de los fenómenos naturales. Por ello urge que exista un ordenamiento territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.

El Perú cuenta con instrumentos normativos, profesionales preparados y programas presupuestales cuya oportuna aplicación permitirían lograr una adecuada prevención y reducción del riesgo, adaptación al cambio climático, así como la preparación y respuesta ante emergencias y atención a desastres. No obstante, la realidad muestra que poco hemos aprendido de experiencias anteriores y revela la insuficiente eficacia en la aplicación de las medidas correctivas para reducir la vulnerabilidad y el riesgo existentes; y con menos relevancia aun de la aplicación de la prevención desde la planificación del desarrollo (gestión prospectiva del riesgo). La experiencia de otros países demuestra que desarrollar acciones orientadas a la prevención y reducción de riesgos es una rentable inversión. También es necesario que después de ocurrida la emergencia, las inversiones que se realicen, tanto públicas como privadas, se haga de manera segura, sin construir nuevas vulnerabilidades; en ello los sectores con mayor vulnerabilidad son vivienda, transporte, agricultura, salud y educación.

Ocurrido el desastre, lo inmediato es brindar la atención humanitaria oportuna y de calidad a las familias damnificadas y afectadas. En lo mediano, el CIP insta a las autoridades, instituciones vinculadas y a la población a planificar e implementar procesos viables de reasentamiento de las poblaciones expuestas en áreas de alto riesgo no mitigables. Se deben evitar ocupar terrenos de fondos de valles, riberas de ríos y quebradas, terrenos de suelos inestables, bordes de acantilados, faldas de volcanes y en especial aquellas zonas declaradas de "alto riesgo no mitigable"; las ocupaciones en estos territorios son motivadas o avaladas por autoridades que priorizan solo su beneficio económico y político. Todo esto a fin de lograr edificaciones seguras y resistentes, las construcciones deben efectuarse con asesoría técnica y materiales apropiados, recomendados por ingenieros.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

COMISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OPINIÓN DEL CIP SOBRE EL INCREMENTO DE VULNERABILIDAD EN PERÚ EVIDENCIADO POR LAS LLUVIAS RECIENTES

La reconstrucción post desastres debe corregir el riesgo y no crear nuevas condiciones de vulnerabilidad, para ello debe basarse en la ingeniería, con celeridad, pero respetando sus etapas. Sus plazos tienen que contemplar los aspectos administrativos ineludibles, la disponibilidad de recursos y debe esforzarse por emplear servicios y recursos nacionales. Está demostrado que la imposición de modelos foráneos no siempre son adecuados y efectivos para la realidad peruana.

El Colegio de Ingenieros del Perú, a través de sus Consejos Departamentales en todo el país y su Comisión Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres expresa su predisposición a contribuir en el fomento de un desarrollo sostenible del país incorporando de manera transversal la gestión del riesgo de desastres. El trabajo conjunto y articulado de los profesionales del CIP conocedores de la temática de la GRD junto a las instituciones nacionales responsables de actuar ante las amenazas naturales será de mucha utilidad para trabajar en acciones que generen impacto positivo a corto, mediano y largo plazo.

Lima, 17 de abril de 2023

Ing. CIP María del Carmen Ponce
Decana Nacional

Ing. CIP Marco Antonio Cabrera
Director Secretario Nacional

Ing. CIP Luis Morán Yáñez
Presidente CN GRD